

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**4198** *Resolución de 12 de marzo de 2018, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 28 de noviembre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios a los candidatos que a continuación se relacionan:

Don Antonio Aguiló Pons, con NIF 43026250N, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Fisioterapia, adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en la plaza código 160985.

Don Andrés Enrique Arias, con NIF 13125942A, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Lengua Española, adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica, en la plaza código 081241.

Don Antonio Frontera Beccaria con NIF 43045411Z, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrito al Departamento de Química, en la plaza código 140634.

Don Enrique García Rianza con NIF 06561719A, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Historia Antigua, adscrito al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, en la plaza código 021012.

Don Sebastián Monserrat Tomás con NIF 43014030M, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Física de la Tierra, adscrito al Departamento de Física, en la plaza código 102255.

Doña María Concepción Seguí Palmer con NIF 42991495X, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Física Aplicada, adscrito al Departamento de Física, en la plaza código 101940.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 12 de marzo de 2018.—El Rector, P.D. (Resolución de 12 de junio de 2017), la Vicerrectora de Profesorado, María Antonia Fornés Pallicer.